

JOSÉ VARELA ORTEGA

LOS AMIGOS POLÍTICOS

**Partidos, elecciones y caciquismo
en la Restauración (1875-1900)**

Marcial Pons

HISTORIA

**JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
Consejería de Educación y Cultura**

2001

ÍNDICE

	Pág.
PRÓLOGO. Sir Raymond Carr.....	5
NOTA A LA SEGUNDA EDICIÓN.....	11
ADVERTENCIA AL LECTOR.....	13
INTRODUCCIÓN. <i>THE LADIES' REVOLUTION</i>	25
Antecedentes.....	25
Ni con la Revolución ni con la Corte.....	30
La <i>Res</i> -pública de Serrano: <i>puisque j'y suis, je reste</i>	44
Había en España hambre de paz	51
Éxito de un militar y fracaso de un político: el espadón de los Moderados convertido en redentor de España.....	63
Un capitán loco quiere traer a don Alfonso con sólo dos batallones.....	64
El Ejército del Centro.....	68
El Ejército del Norte y el de Cataluña.....	72
La guarnición de Madrid	80
<i>Il faut dire comme Shakespeare: tout est bien qui finit bien</i>	93
CAPÍTULO 1. ENTRE LA AVALANCHA DE LOS MODERADOS Y LA SUSPICACIA DE LOS CONSTITUCIONALES.....	99
La indiferencia de los españoles.....	99
Un rey-soldado	102
La dictadura Martínez Campos	104
Dos campos: viva isabel y viva Alfonso	107
La religión católica ¡sola! ¡sola!.....	111
El trono de Amadeo: Alfonso, el liberal	117
<i>Il faut contenter le pays</i> : la dictadura Cánovas.....	121
La cuestión universitaria: la última llamarada jacobina del viejo Partido Moderado.....	124
Fin de la dictadura Cánovas: no somos conquistadores.....	128
Los Constitucionales arma al brazo	133
El nacimiento del Partido Conservador y la muerte del Moderado.....	141
Las Cortes de los Milagros.....	150

	<u>Pág.</u>
CAPÍTULO 2. EL TURNO	157
Los Constitucionales se impacientan y los Republicanos se rebelan.....	157
La Vicalvarada sin programa de Manzanares	166
La coalición de la dignidad	169
Entre el reto de una fusión Liberal y la amenaza de una coalición revolucionaria.....	171
El pecado de la fusión tiene su castigo.....	178
Fusión <i>comme mot d'ordre</i> : Sagasta resiste el ataque de las facciones izquierdistas.....	185
Fogonazos que iluminan el abismo: la caída de Sagasta.....	206
Un gobierno sin mayoría y una mayoría sin gobierno: el Partido Liberal se hace canovista	216
La crisis del miedo y la segunda Restauración.....	232
 CAPÍTULO 3. LAS HONRADAS CLASES AGRARIAS.....	 237
<i>Modus mortis Hispaniae</i>	238
Castilla: ¡esa huérfana parte de España!	256
Agricultores pobres, pobre agricultura	286
¡Guerra de los contribuyentes a los contribuidos!.....	297
 CAPÍTULO 4. Y LOS CACIQUES OPORTUNISTAS.....	 307
Los proteccionistas a la defensiva	307
De los mítines de la esperanza a los del desengaño	315
<i>Le vent du protectionisme souffle sur l'Espagne</i>	326
La conjura	331
La conciliación o la paz armada	344
 CAPÍTULO 5. HISPANIA FUIT?	 351
La tregua diabólica.....	351
Los conservadores se dividen: romeristas contra silvelistas	353
El ministro inevitable	356
Los conservadores otra vez	365
Entre el terror a la catástrofe y el horror al vacío	366
<i>Un mot fut alons dans toutes les bouches</i> : ¡Regeneración!.....	373
La rebelión de los horteras	376
La caza de gamacistas	390
Canalejas quiere representar «Electra».....	396
Último día de gamacismo y primero del albismo.....	401

	<u>Pág.</u>
CAPÍTULO 6. LOS AMIGOS POLÍTICOS	409
Tiranos chicos: definición.....	409
Geografía de la influencia. Castilla bajo el autócrata de Boecillo: último día de tetuanismo y primero de lo mismo	430
Y un poco de otras regiones	450
CAPÍTULO 7. CORTES DESHONRADAS ANTES QUE	
NACIDAS	465
De las elecciones de notables a las administrativas	465
Elecciones desde arriba y elecciones desde abajo	469
La preparación del distrito	470
El pucherazo.....	478
El juego parlamentario o la volubilidad del país	484
Electores-cifra	492
El pacto: vale más mala avenencia que buen pleito	496
CONCLUSIONES	501
BIBLIOGRAFÍA.....	537
ÍNDICE DE NOMBRES	553

PRÓLOGO

Una de las grandes preocupaciones de la actual generación de historiadores españoles ha sido la reconsideración de la Restauración, un régimen liberal que logró estabilidad a expensas de la eficiencia administrativa, y que no supo transformar una oligarquía de políticos profesionales en una democracia plural. José Varela Ortega ha estado en primera línea de este esfuerzo revisionista.

Este libro representa un intento coherente y afortunado de lograr una de las metas del historiador: combinar la panorámica general con una exposición detallada de los acontecimientos políticos, cambios de gobierno y otros de carácter similar, sin los cuales no es posible entender esta revaluación del régimen ni su funcionamiento en la práctica. En esta ardua tarea Varela Ortega ha llegado a un total dominio de todas las fuentes existentes: los debates parlamentarios, la prensa nacional y la provincial, las memorias de políticos y los informes de diplomáticos, tanto de los embajadores en Madrid como de los cónsules locales. Dichos embajadores y cónsules dedicaban mayor atención a los sucesos políticos de la que dedicarían sus equivalentes modernos. Así, los despachos de Layard son indispensables dado su conocimiento de la política de la izquierda durante la Revolución de 1868; posteriores diplomáticos entendieron bien el funcionamiento del sistema y Varela Ortega utiliza los informes consulares en la labor de reconstruir el mapa político de España. Las pormenorizadas descripciones de este libro están siempre animadas por vívidos retratos biográficos: Serrano, dominado por su esposa; Martínez Campos, el ambicioso brigadier y general; las mudables alianzas de Martos, Moret y Romero Robledo; Ruiz Zorilla, dispuesto a llevar adelante un pronunciamiento republicano pero sin un general prestigioso que poner al frente; los regeneracionistas Costa y Paraíso.

El arquitecto del sistema de la Restauración fue Cánovas del Castillo que, como tantos otros políticos de la Restauración,

provenía de una modesta familia de provincias. Cánovas había comprendido que la política excluyente de Isabel II había dejado a los excluidos sin otra alternativa que recurrir al pronunciamiento, ocurrido en septiembre de 1868. Pero, a diferencia de los pronunciamientos clásicos, obra de los espadones de partido —Espantero y Narváez, sobre todo— la Revolución de 1868 que obligó a Isabel II a salir al exilio, fue obra de una amplia coalición que abarcaba desde los unionistas a los progresistas y los demócratas. Varela Ortega deja muy claro que el objetivo primero de Cánovas fue impedir cualquier reconstitución de la coalición septembrina dando cabida en el sistema a todo el que estuviera dispuesto a renunciar a la revolución y aceptar la monarquía de Alfonso XII, lo cual evitaría las tentaciones de pronunciamiento.

Para Cánovas, la restauración de la monarquía en la persona de Alfonso XII quedaría a cargo de un partido alfonsino civil, y la primera dificultad a la que Cánovas hubo de hacer frente se debió al hecho de que la Restauración surgiera del pronunciamiento militar de Martínez Campos. «La imprudencia de Martínez Campos», declaró Cánovas, «nos será fatal». Fatal en el sentido de que podía entregar el poder a los moderados, lo cual significaría una vuelta a la política de exclusión de Isabel II, poniendo en peligro la integración en el régimen de septembristas desengañados. Varela Ortega describe con gran pormenor cómo fueron desviados los intentos moderados de capitalizar la amplia demanda de unidad católica. Cánovas había prometido que «su política sería lo más liberal y menos clerical posible para un rey de España», y contaba con el apoyo de Alfonso XII, cuya participación en la Restauración es quizá comparable a la del rey Juan Carlos en la instauración de una democracia plural.

Habiendo dividido y desbaratado la amenaza de la derecha, la tarea más difícil que Cánovas hubo de acometer fue la de atraer a los antiguos septembristas (unionistas y progresistas convertidos) y neutralizar y dividir a los republicanos. Pero los progresistas tenían que abandonar la doctrina de soberanía nacional que hacía del Rey instrumento de la mayoría parlamentaria. La monarquía era intocable. Y no es que Cánovas fuera emocional o sentimentalmente monárquico: la cuestión era que la Constitución de 1876 otorgaba al Rey, estando la soberanía encarnada en

el Rey y las Cortes, la potestad para emitir el decreto de disolución de las Cortes, dando a un partido no mayoritario los medios para fabricar una mayoría. La inclusión de los integrantes de la coalición de septiembre requería la existencia de un partido liberal dispuesto a aceptar al Rey como poder moderador. Por ello, el jefe del Partido Liberal, Sagasta, abandonó el dogma de soberanía nacional formulado en la Constitución de 1869 con objeto de que su partido liberal pudiera alternarse en el poder con un partido conservador en lo que se llamó el turno pacífico.

Pero dicho turno, como Varela Ortega demuestra abundantemente, no puede considerarse una alternancia en el poder de dos partidos cohesivos y disciplinados, el Conservador y el Liberal.

En Gran Bretaña tampoco existió la disciplina de partido hasta que surgió la necesidad de crear partidos fuertes centrales y locales con el fin de buscar el voto de un electorado más numeroso e independiente a partir de 1884. Esto a su vez hizo cada vez más esencial el soporte de una organización de partido para ganar escaños a sus candidatos, obligándose éstos por su parte a respetar la disciplina de partido en el Parlamento. Este requisito no existía en la España de la Restauración. El Partido Liberal de 1880 fue descrito como «un mosaico de mil piezas», y correspondió a Sagasta el esfuerzo de unir estas facciones para poder presentar al Rey una alternativa viable de gobierno. Una vez que la unidad del gobierno se disolvía en disidencias, la oposición podía presentarse ante el Rey como alternativa de gobierno y quedaba a éste la decisión de cuándo concederle el decreto de disolución de las Cortes. Los políticos de la oposición podían intentar forzar la voluntad regia, como hizo Canalejas amenazando con aliarse a los republicanos. Si el gobierno del momento se negaba a responder a las exigencias de cargos públicos de una facción, sus miembros se declaraban disidentes, utilizando, como ha demostrado Mercedes Cabrera, toda oportunidad de obstrucción en las Cortes. *In extremis*, estas tácticas podían hacer caer un gobierno. En Gran Bretaña las disidencias se basaban en cuestiones *políticas*, no en facciones personalistas. Joseph Chamberlain dividió al Partido Liberal porque le resultaba intolerable la política irlandesa de Gladstone; posteriormente, dividió también al Partido Conservador por el conflicto entre libertad de comercio frente a proteccionismo. Esto desembocó en desastre para ambos partidos.